

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

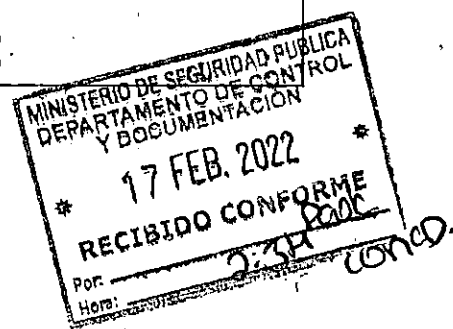
DELEGACIÓN POLICIAL DE SAN NICOLAS



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:
MERLYN NAVARRO BRENES**

PERIODO DE GESTIÓN

14/12/2021 al 15/02/2022





Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

0.0004

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

La Unidad Policial del distrito San Nicolás, Delta 37J, como parte del Ministerio de Seguridad Pública tiene como objetivo primordial el garantizar los derechos constitucionales a los ciudadanos cumpliendo con la labor de prevención como pilar fundamental de su labor para tal situación se estableció lo siguiente:

- ✓ Seguimiento de programa de seguridad comunitaria, se le brinda seguimiento a lo ya establecido con lo planificado para el CMI. Además, a los cuatro grupos conformados se encuentran debidamente capacitada por el encargado de Programas Preventivos.
- ✓ Violencia Doméstica, se lleva el control de las notificaciones, desalojos y medidas de protección que interponen las usuarias o usuarios ante los juzgados de esta materia, se lleva el control en libros de ingreso y salida de documentación judicial sobre este tema.
- ✓ El mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes mediante el desarrollo de acciones efectivas para la prevención de delitos, se implementaron acciones estratégicas contempladas en el CMI y el plan de operaciones normales en los cuales descansa la planificación para la consecución de los objetivos y metas propuestas, así mismo la planificación de Operativos conjuntos con instituciones tales como C.C.S.S, P.A.N.I; Centros Educativos etc.
- ✓ Se realizaron dispositivos de Controles de carretera donde se abordan personas y vehículos en actitud sospechosa, así como la detección estructuras criminales vehículos o personas con asuntos penales pendientes o que según la noticia Criminis estén involucrados en hecho delictivo. En este tema se ha dado mucho énfasis al trabajo coordinado con los oficiales de tránsito del sector.
- ✓ Se realizan operativos de patrullajes a las comunidades y sus espacios públicos, donde se pretende ubicar personas sospechosas y vehículos extraños que estén involucrados en situaciones ilícitas como (robos a viviendas, peatones o asaltos).
- ✓ Se realizan operativos en bares donde se pretendía ubicar a menores consumiendo licor, así como identificación de bandas criminales y ubicación de personas con asuntos pendientes con el ministerio de justicia.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- ✓ El operativo cortinas y candados, este pretende realizar una revisión de los negocios en las horas de la noche cuando disminuye la presencia de personas en los comercios y estos permanecen cerrados, el fin es evitar los robos a los comercios.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

En cuanto a cambios en el entorno no se han realizado ningún movimiento de personal debido a que el periodo de mi gestión ha sido relativamente corto y no ha ameritado hasta el momento algún movimiento.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

En acato a la Ley de Control Interno tanto el ASCII como el SEVRI se llevan al día, las actividades planeadas y los dos riesgos institucionales que se trabajan para el 2022 son:

1. Mejorar el uso y los controles de los vehículos oficiales asignados.
2. Mejorar la atención policial que se le brinda a los ciudadanos.

En lo que respecta a controles internos en ejecución se destacan los siguientes:

- Control de asistencia de personal.
- Libros de registro de armas, activos, radios.
- Libros de control de notificaciones y documentos judiciales varios.
- Libro de cadenas de custodia.
- Libro Control de entrega de vehículos.
- Libro de control de intendencia.
- Libro Control de alimentos.
- Libro Control entrega de equipo policial.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se gestionaron directrices enfocadas en recordarles a los oficiales la importancia de mantenerse atentos en el cumplimiento de las normas de control interno, se mantuvo una constante supervisión en libros de registros de asistencia, supervisión de unidad policial, así como de la unidad móvil, control de activos, armas, documentación judicial y otros.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Como principal sugerencia es continuar con una comunicación fluida con las fuerzas vivas de la comunidad. Además de mantener la constante supervisión en materia de orden y aseo de la unidad, así como la supervisión constante del sistema Datapol para valoración estadística y que los funcionarios se mantengan al día con los respectivos cierres en tiempo y forma. Además:

1. Continuar cada mes con El valor del mes para sensibilización, interiorización y discusión del personal y de esta manera generar un espíritu de pertenencia.
2. Mantener la minuta de inducción con los aspectos que se supervisan (presentación personal, por ejemplo).
3. Definir círculos de calidad constantes en relación al trabajo realizado por los oficiales, buscando la mejoría continua sin dejar espacios grandes de tiempo entre evaluaciones.
4. Continuar con la pizarra informativa del grupo sobresaliente, el cumplimiento del mes y como competencia sana seguir llevando el control de los partes policiales cada mes.
5. Identificar las deficiencias en el manejo de la información en la Delegación Distrital, mediante reuniones de autocritica y círculos de calidad, así como la revisión de las herramientas tecnológicas para una buena retroalimentación a lo largo del periodo de gestión.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Análisis FODA:

Fortalezas: En este punto la Delegación ha presentado proyectos, que van relacionados con mejorar la relación Policía- Comunidad y mejorar la percepción en el sentimiento de seguridad de los ciudadanos como por ejemplo el trabajo con niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Oportunidades: Disposición de las comunidades para trabajar en proyectos y colaborar con la Fuerza Pública sobre la poca incidencia, lo que da la oportunidad para trabajar en programas de prevención y de esta forma exista un excelente acercamiento con la comunidad.

Debilidades: Poco personal policial y equipo móvil, además la geografía es en declive y de difícil acceso en especial en colindancia con cuatro diques donde en al menos dos de ellos el acceso es caminando, siendo muy rápido el acceso para la comisión de hechos delictivos.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Amenazas: la cantidad de entradas y salidas que presenta el distrito de San Nicolás y por ser la franja limítrofe con el cantón de Guadalupe y Cartago, se presentan asaltos a peatones, venta y consumo de estupefacientes. Estas debilidades dan pie para que la delincuencia del sector de Cartago y sus alrededores se manifiesten en nuestro distrito y así puedan delinquir.

Otros aspectos importantes para considerar es el seguimiento de Seguridad Comunitaria ya que se mantienen activos cuatro comités.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Al día de hoy no cuento con ninguna recomendación por parte de algún órgano externo que se conozca durante mi gestión.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

No se han recibido recomendaciones al respecto.